



24 de agosto de 2026

Año XXVI

No 1578

DELEGADOS, INFORMES Y PONENCIAS, LISTOS

La asamblea del pasado 19 de agosto tomó acuerdos relacionados con la defensa de la libertad de expresión, el cumplimiento del artículo 373 de la Ley Federal del Trabajo, el próximo proceso electoral y el 31° Congreso Nacional Ordinario.

En el informe del CEN se abordaron el trámite de registro de los estatutos y la firma del CCT por las partes, que en el caso del ININ fue signado por el Director de Administración y el Gerente de Recursos Humanos. El contrato ya fue depositado ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), sin embargo, aún no se pagan los incrementos pactados. Al respecto, el ININ aduce dificultades por el incremento pactado a la *Ayuda para renta*.

Se informó asimismo sobre el retiro, por parte de la dirección del Instituto, de *banners* con información sobre el violentómetro y sobre el contenido del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Al respecto, la asamblea acordó enviar documentos de protesta a varias dependencias gubernamentales. En virtud de que este acto constituye una afectación a la libertad de expresión, que es considerada por la OIT como fundamental para el progreso desde la Declaración

de Filadelfia del 10 de mayo de 1944, se llevará la denuncia también a este organismo.

La asamblea eligió a Eduardo Martínez Caballero, Gustavo Alonso Vargas y a Sandra Lucía López García como integrantes de la Comisión Electoral. Por el empate en la votación de los segundos, la propia comisión definirá su organización.

La asamblea aceptó mayoritariamente –dos votos en contra– la rendición de cuentas correspondiente al 1er semestre de 2026. Este resultado, que se depositará para su registro ante el CFCRL, nos pone al día en cumplimiento de obligaciones legales.

Por otro lado, se presentaron a la asamblea la lista de delegados al 31° Congreso Nacional Ordinario elegidos en los grupos para su ratificación o rectificación. Después de algunas intervenciones y aclaraciones, la lista fue aprobada por 190 votos a favor y cero en contra. Quedó como sigue:

Asistencia y puntualidad

El Reglamento del Congreso Nacional, en su Capítulo VIII dice:

Artículo 43. La tolerancia para llegar a cada sesión será de 15 minutos, de 16 a 30 minutos se considerará retardo y a partir de los 31 minutos será inasistencia. Dos retardos equivaldrán a una inasistencia.

*Comité Ejecutivo Nacional
Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización*

Delegados efectivos

Capacitación y física

Enrique Calles Cortés	María Luisa Domínguez Sánchez
------------------------------	-------------------------------

Mantenimiento, transporte e inventarios

Laura Gallegos Celada del Castillo	Tomás Díaz Hernández
---	----------------------

Química

Rafael Basurto Sánchez	José Luis Iturbe García
-------------------------------	-------------------------

Reactor 1er y 2do. piso

Eduardo Martínez Caballero	Juan José Ortiz Servín
-----------------------------------	------------------------

Vigilancia radiológica ambiental / Recursos financieros

Gustavo Delgado Ávila	
------------------------------	--

Materiales Radiactivos (PRI)

Delegados efectivos	
Verónica Piedra Nieto	Beatriz Beiza Camacho
<i>Calificación y verificación de equipo / Biblioteca (CID)</i>	
Israel Suárez Andrade	María Claudia González Hernández
<i>Física de plasmas / Aceleradores</i>	
Juan Jaime Vega Castro	Raúl Valencia Alvarado
<i>Archivo, correspondencia y fotocopiado / fabricación de prototipos, talleres generales</i>	
Anselmo Palacios Nava	Juan Simón Morelos Campana
<i>Seg. rad, Desechos radiactivos</i>	
J. Trinidad Reyes Alva	Temístocles Policroniades Rueda
<i>Consola del reactor / Análisis químicos</i>	
Camilo Elías Acosta León	Dario Méndez Toss
<i>Personal</i>	
José Concepción Rivera Alva	María Antonieta Zendejas Villanueva
<i>Adquisiciones y recursos materiales (caseta B)</i>	
Jorge Méndez Hernández	Andrés Leonardo Aguilar Rejilla
<i>Ing. electrónica y garantía de calidad</i>	
Emmanuel González González	Miguel Ángel Aguilar Bautista
<i>Tec. de materiales y Lab. de aplicación de plasmas</i>	
Néstor Cruz Ortiz	
<i>Material nuclear /Seguridad física</i>	
Norberto Pérez Reyes	Héctor Rojas Castro
<i>Biología</i>	
Juan Manuel García Andrade	Josefina González Jiménez
<i>Sistemas</i>	
Luis G. Hernández Salazar	Dinorah Gómez Lara
<i>Subcritico / Anexo de ciencias básicas y ambientales (refinación y conversión)</i>	
Eduardo Tobías Guzmán	Daniel Luna Zaragoza
<i>Fuente de gammas</i>	

Delegados efectivos	
Isidoro Martínez Mera	Samuel Tejeda Vega
<i>Metrología</i>	
Juan de Jesús Antele	Daniel de la Cruz Hernández
<i>Irradiador gamma</i>	
José Juárez Gutiérrez	Ángel Sánchez Olvera

A los delegados así ratificados en la asamblea, se les entregó una unidad USB con los informes y ponencias al 31° Congreso Nacional Ordinario.

Aclaración

El martes pasado recibimos en el local sindical un oficio sobre el contenido de la edición 157 de *enlace nuclear*. Al respecto, aclaramos que la edición **157** se publicó el 28 de febrero de 2003 y se refirió a la toma de nota de la representación sindical de aquel momento.

De cualquier manera, si se revisa la edición **1577** se puede ver que no hay síntesis de trabajo alguno, sino un recuento de temas contenidos en el libro de informes y ponencias. Tampoco se describen ponencias ni hay catálogo alguno, por lo que no se puede rectificar lo que no hay.

Saludamos la participación de todas y todos los compañeros que han aportado materiales para el congreso, así como el compartir sus puntos de vista que siempre serán bienvenidos.

Desde las secretarías

La semana pasada fue publicada la convocatoria y el formato de solicitud para becas 2026. Desde hoy y hasta el 30 de septiembre se recibirán las solicitudes. En la primera quincena de octubre se hará la revisión de documentos para la asignación que corresponda.

Por otro lado, se reitera la disponibilidad para asistir a la *Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizados. Secretaría de Seguridad Social*.

sutin.nucleares@gmail.com
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional